

Juan Antonio García Villa

Lo que se debe saber sobre la influenza A/H1N1

A la memoria de don Pepe Zaca-tillo Guerrero, miembro del Salón de la Fama del beisbol mexicano y gran amigo, fallecido el lunes pasado en Torreón

Con el título de Recomendaciones para mejorar la calidad de la atención en pacientes con influenza A/H1N1, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, Conamed, acaba de hacer una interesante publicación.

Interesante en sentido literal y auténtico porque no sólo contiene la información que todos debemos conocer sobre esta pandemia, sino que también incluye recomendaciones útiles y prácticas dirigidas a los enfermos que la padecen y sus familiares, con recomendaciones específicas cuando se trata de niños.

De entrada, la publicación hace presente a los lectores que, dada la gravedad de la emergencia declarada el pasado abril, "el secretario de Salud acordó que la Conamed

analizara tanto el perfil epidemiológico, como la calidad de la atención médica que recibieron los pacientes fallecidos por influenza A/H1N1".

"La influenza A/H1N1 es una enfermedad viral que afecta las vías respiratorias, se transmite de persona a persona por contacto con secreciones a través de estornudo, tos o contacto con superficies contaminadas. Su inicio es súbito y los síntomas principales son fiebre mayor de 38 grados centígrados, tos, cefalea (dolor de cabeza violento), dolores musculares, rinorrea (flujo nasal), odinofagia (dolor de garganta) y, en algunas ocasiones, dolor abdominal y diarrea; puede evolucionar hacia el Síndro-

me de Insuficiencia Respiratoria Aguda (SIRA), que es el extremo más severo del espectro de la enfermedad, ocasionado por una Lesión Pulmonar Aguda (CPA) que conlleva a una importante letalidad", o sea, mortandad.

El análisis efectuado por la Conamed, con la valiosa parti-

cipación de otras instituciones, se llevó a cabo mediante la revisión conforme a una metodología predeterminada de los expedientes de los 120 primeros pacientes que fallecieron por el virus de la influenza A/H1N1, con diagnóstico confirmado.

Copiosa información se obtuvo de esta investigación. Entre otra, que el 70.2 por ciento de las 120 defunciones se presentó en pacientes con edades entre los 20 y los 54 años. La mayor parte de los fallecimientos ocurrieron en el DF, si bien un alto porcentaje de éstos tenía como lugar de residencia habitual el Estado de México. Las principales manifestaciones clínicas de los pacientes fueron: tos en el 86.8 por ciento de los casos, fiebre en el 85.5, y disnea (dificultad para respirar) en el 71.9 por ciento.

Otros datos relevantes más: entre las condiciones asociadas más comunes estuvieron los padecimientos metabólicos como la diabetes y la obesidad,

en el 32.2 por ciento de las 120 personas fallecidas; 23.1 con problemas de tabaquismo y 15.7 por ciento con padecimientos cardiovasculares. Las defunciones por área de servicio ocurrieron de la siguiente manera: 42 por ciento en unidades de cuidados intensivos, 32 en hospitalización y 26 por ciento en los servicios de ur-

gencias. En estos últimos, el tiempo promedio de espera para recibir atención fue de casi cuatro horas.

De su evaluación, la Conamed concluye que "El proceso de atención médica fue el adecuado en 97 (81 por ciento) de los 120 casos. Esto es, que uno de cada cinco pacientes fue atendido con alguna deficiencia". En un pasaje se lee: "Conforme a la información analizada, se encontraron deficiencias en la atención en todos los rubros; no obstante, esto no se vio reflejado en quejas por la atención recibida".

(pág. 20), y en otro se dice "que en el caso de la influenza A/H1N1 no se ha presentado un número significativo de quejas relacionadas con la atención médica" (pág. 8).

De gran utilidad práctica resulta conocer los datos de alarma referidos al respecto por la Conamed, los cuales permiten identificar la gravedad del padecimiento. Tales datos son: dificultad para respirar, respiración acelerada (más de 30 respiraciones por minuto), deterioro del estado de conciencia, vómito o diarrea persistentes, dolor o presión en el pecho o abdomen, mareo repentino, convulsiones. En cuanto estos datos de alarma se presenten, deberá acudir sin demora al médico pues la oportunidad es clave, toda vez que se trata de una enfermedad curable. ☑

Consejero nacional vitalicio del PAN

